FACULTAD DE CIENCIAS

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 47, 49, 50, 51 y 56, así como los artículos 151, 152, 154 y 155 del Estatuto del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, tengo a bien:

C O N V O C A R

Al personal académico de la Facultad de Ciencias, a una Asamblea General de Personal Académico.

REQUISITOS PARA EL PERSONAL ASPIRANTE

I. Ser de nacionalidad mexicana;
II. Pertenecer al personal académico de la escuela, facultad o instituto que va a representar;
III. Haber demostrado interés en los asuntos académicos y de la vida institucional de la Universidad;
IV. No desempeñar a la fecha de la elección, ni durante el desempeño de su función, cargo administrativo alguno en la Universidad, ni pertenecer a la mesa directiva de un sindicato de la Universidad;
V. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubiesen sido sancionadas durante los cinco años inmediatos anteriores a la designación, y
VI. Para ser Consejero Universitario, es necesario tener una antigüedad mínima de tres años de servicio en la docencia o investigación de la Universidad, a la fecha de su elección.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Elección de la o el presidente de debates.
4. Elección de la o el secretario.
5. Elección de dos escrutadores.
6. Elección de las consejeras y los consejeros representantes del personal académico en el Consejo Técnico del periodo 2023-2025 (6 propietarios y 6 suplentes).
7. Elección de las consejeras y los consejeros representantes del personal académico en el Consejo Universitario del periodo 2023-2025 (1 propietario y 1 suplente).
8. Clausura de sesión.

FECHA Y LUGAR PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE PERSONAL ACADÉMICO
Viernes 22 de septiembre del año en curso a las 16:00 horas en el Audiovisual "A" de la Facultad de Ciencias.

Agradezco de antemano su puntual asistencia y quedo de usted.

ATENTAMENTE
Ensenada, Baja California, 15 de septiembre de 2023
"POR LA REALIZACION PLENA DEL SER"
DIRECTOR

DR. ALBERTO LEOPOLDO MORÁN Y SOLARES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE CIENCIAS

C.c.p. Archivo
ALMYS/ljmp